

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

291.146

DECRETO N° 1525 QUILLON, lunes 11 junio 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-647

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIAS MOLINA PATRICIO ANDRES

RUT:

LA SUMA DE \$:135.000

Y SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS Nº 128 POR \$ 150.000.- DE PATRICIO ANDRÉS BASTIAS MOLINA, POR SERVICIOS DE ANIMACIÓN ACTIVIDAD ARTÍSTICA CULTURAL MUJERES DE QUILLÓN, CONTRATO APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO Nº 1688 DEL 03 DE MAYO 2018, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 213 / 2018 FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152208011

1110308

2141103

C.COSTO DENOMINACION

400234 Servicios de Producción y

Cta. Cte. Nº 49973264 Fonc

Retencion 10%

DEBE HABER

> 135.000 15.000

RUT

DCTO. B-128 C-0

B-128

TOTALES :

150.000

150.000

150.000

